

# EL DEMÓCRATA

ÓRGANO DE LA COALICIÓN LIBERAL DEMOCRÁTICA

Número suelto, 10 cénts.

Saldrá los domingos

Trimestre, 1'25 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Redacción  
Calle de Corró, 96

Administración  
Calle de Clavé - Imprenta

Anuncios a precios convencionales  
No se devuelven los originales

## FERNANDO PALAU BANQUERO

Corresponsal del Banco de Barcelona (Sucursal I) y Banco Hispano Americano  
**CALLE DE SAN ROQUE, 10 : GRANOLLERS**

Negocio los cupones Interior, Exterior y Amortizable 4 %<sub>0</sub> vencimiento 1.º de julio

**Próximo traslado a la calle de Clavé, 34 y Santa Esperanza, 16**

Operaciones de Banca de todas clases :  
Negociación y cobro de efectos de comercio :  
Emisión de cheques :  
Órdenes de Bolsa :  
Negociación y cobro de cupones, etc., etc.

### ¿Qué ocurre en el Juzgado?

Por la superioridad se ha designado al digno Juez del Oeste de Barcelona para que, en funciones de especial, girase una inspección al Juzgado de Granollers y al propio tiempo se informara de las causas que pudieran ser originarias del malestar que tiempo há se nota en este centro oficial.

Aun reconociendo en el Magistrado señor Amat excepcionales dotes para el desempeño de su cometido, mucho nos tememos no le haya sido dable formar un concepto perfecto y acabado de la anormalidad reinante que le permitiera ofrecer una solución definitiva para el conflicto latente años há en el Juzgado de Granollers.

Al dignísimo señor Presidente de la Audiencia no podrá menos que llamarle la atención, el que de una manera asaz continuada se produzcan quejas referentes a los funcionarios judiciales de este Partido.

Ni reiteradas visitas de inspección, ni la formación de expedientes, ni aun medidas más radicales tomadas con referencia a

personas que desempeñaron cargos oficiales en Granollers, han sido bastantes para acallar una protesta que pugna por exteriorizarse y que hasta el presente se ha limitado a que llegara al despacho de la Presidencia.

Granollers viene presenciando con harto sentimiento las frecuentes visitas de inspección por altos funcionarios de la administración de justicia a este Juzgado y no puede permanecer impasible y silencioso ante tales hechos, que indiscutiblemente, a la vez que señalan un estado de anormalidad en su organismo, ataca respetables intereses de gran conveniencia local a normalizar.

Y si a ello se añade el que con todo y las medidas adoptadas no se llega a la resolución de un problema que lo es de vital interés para este partido judicial, no habrá de extrañar el que nosotros, creyendo interpretar el pensar y sentir de la mayor parte de Granollers, sin eufemismos, expongamos a la superior autoridad del ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, las que en Granollers y su partido se estiman causas originarias de la anormalidad imperante en el Juzgado de primera instancia e instrucción

Dirige uno de los partidos políticos que actúan en este distrito, el Secretario judicial don Juan Comas y Gruart, quien, por circunstancias que no son ahora del caso, pretendió, y aún hubo de merecerlo, el dictado de cacique del juzgado.

Su carácter absorbente y atrabiliario y su condición de *cabeza visible* fué suficiente para imponerse al público y llevar el convencimiento de que para la administración de justicia precisa de su concurso, cuando no de sus buenos oficios.

Inexorable, aún en el ejercicio del cargo, para los que considera enemigos políticos, tanto cual complaciente con sus adictos y los de sus amigos, ha sembrado un estado tal de alarma, que hace no se acuda al templo de la justicia con la serenidad y confianza necesaria, por temer, siempre, la nefasta intromisión del señor Comas y Gruart.

Su afán de lucro y de mando hizo que acariciara la idea de deshacerse de sus compañeros para poner en vigor el R. D. en virtud del cual corresponde al Juzgado de Granollers un solo Secretario, y de ahí la denuncia que un titulado Centro de Defensa Industrial presentara contra